

CARTEL
PROGRAMA PARA EL FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD DE MADRID. PROGRAMA FSE+. ESTÍMULO A LA CONTRATACIÓN DE JÓVENES.

 <p>Dirección General del Servicio Público de Empleo CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO</p>	Cofinancia:
<p>LÍNEA (1): Línea 2: Incentivos a la contratación estable de personas jóvenes.</p> <p>Convocatoria 2024. Importe concedido (2): 5500€</p> <p>Nº de expediente: 09-GCE1-00020.6/2024</p> <p>Ayuda del FSE+: 40%</p>	 <p>Cofinanciado por la Unión Europea</p>  <p>Fondos Europeos</p>
<p>Dirección General del Servicio Público de Empleo CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO</p>	

(1) Indicar línea de subvención concedida.

(2) Indicar importe concedido.



Comunidad
de Madrid

Línea de actuación de la Prioridad 5. Empleo juvenil

Programa de estímulo de la contratación de los jóvenes

Esta acción está cofinanciada por el Fondo Social Europeo Plus, en el marco del Programa FSE+ 2021-2027 de la Comunidad de Madrid.

BIV INNOVA SL persigue como objetivo con esta ayuda, la contratación de jóvenes en busca de su primer empleo dando continuidad a su formación técnica, lo cual redundará en la mejora de la competitividad de la empresa.



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos

**ANEXO VIII
CARTEL ANUNCIADOR**

 <p>Comunidad de Madrid</p> <p>Dirección General del Servicio Público de Empleo CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO</p>	<p>Cofinancia:</p>  <p>UNIÓN EUROPEA FONDO SOCIAL EUROPEO <i>El Fondo Social Europeo invierte en tu futuro</i></p>
<p>- Mi Primer Empleo 9000 €</p> <p>Convocatoria: 2022</p>	<p><i>Financiado como parte de la respuesta de la Unión a la pandemia de COVID-19</i></p> <p>Promueve:</p> 
<p>Dirección General del Servicio Público de Empleo CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO</p>	